



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Alcalde de este término municipal en uso de las facultades que la ley de confiere por medio de la presente HACE CONSTAR que durante la **Emergencia del COVID19** correspondiente al mes de Mayo, en el municipio de San Esteban no se realizo ninguna Licitación ni pública ni privada.

Dado en el municipio de San Esteban departamento de Olancho a los 31 días del mes de mayo del año dos mil veinte.



Ing. Miguel Eduardo Méndez
Alcalde Municipal